



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001704-01

*Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a presentar en las Cortes de Castilla y León en el marco del Plan Director de Promoción Industrial un plan industrial territorializado que incluya a las provincias con las tasas de desempleo más altas, así como a aquellas cuya tasa de envejecimiento supere la media de la Comunidad, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001704 a PNL/001711.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en Pleno:

### ANTECEDENTES

La despoblación de Castilla y León es un hecho incuestionable: a fecha 1 de enero de 2017, en datos del INE, Castilla y León ha descendido su población en 18.657 personas en un año. Se puede observar que este descenso poblacional se ha dado en las nueve provincias de la Comunidad. Sin embargo, las provincias que registraron variaciones más altas en la pérdida de población han sido Zamora (-1,53 %), Ávila (-1,17 %), León (-1 %) y Soria (-0,8 %), siendo la pérdida en la media de la Comunidad de casi el 1 %, mientras que el conjunto de España incrementa su población en casi 90.000 personas. Es decir, la periferia de Castilla y León pierde más población que la media.



Por otro lado, si Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma más envejecida de España, por detrás de Galicia y Asturias, la desigualdad del envejecimiento al interior de Castilla y León sitúa a Zamora como la campeona en envejecimiento de toda la Comunidad, con casi 100 puntos por encima de la media de Castilla y León y 167 puntos más que el conjunto de España. Le sigue a Zamora, León y Palencia. Desequilibrios territoriales evidentes que la Junta no ha querido abordar desde hace tiempo.

Los datos de la última EPA (2T 2017) afianzan la visión de unos desequilibrios territoriales económicos cada vez más intensos. Las diferencias entre los territorios que más desempleo soportan y las que menos se elevan a más de 8 puntos: 10,66 % en Burgos y 18,92 % en Ávila, siendo la media de Castilla y León del 14,45 %. Pero también en términos de empleo nuestra Comunidad soporta unos desequilibrios enormes, llegando a diferencias de más de 11 puntos entre las diferentes provincias, siendo la más baja León (tasa de empleo del 42,50 %) y la más alta Segovia (tasa de empleo del 53,30 %). Desequilibrios territoriales evidentes que la Junta no ha querido abordar desde hace tiempo.

Los datos hechos públicos por el Servicio Público de Empleo (SEPE) sobre el paro registrado en septiembre ahondan en la diferencia de las provincias de nuestra Comunidad en relación al número de personas paradas. Esto es: incremento del 3,20 % en León; aumento del 2,64 % en Soria; un crecimiento del 2,51 % en Ávila; ampliación del 1,89 % en Salamanca; subida del 1,59 % en Segovia. Estos datos colocan a la periferia de Castilla y León como las zonas damnificadas del denominado crecimiento económico que se pretende afianzar.

El 29 de marzo de 2017 la mayoría de los grupos políticos con representación en las Cortes de Castilla y León firmamos un acuerdo de Comunidad para impulsar el denominado Plan Director de Promoción Industrial. Este acuerdo contempla la posibilidad de territorialización de las medidas tendentes al impulso industrial de cada territorio de Castilla y León.

Por todo presentamos la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a presentar en las Cortes de Castilla y León antes de que finalice el actual periodo de sesiones, en el marco del Plan Director de Promoción Industrial, un plan industrial territorializado que incluya a las provincias con la tasa de desempleo más alta de toda la Comunidad, a aquellas cuya pérdida de población ha sido más acusada en el último año, así como aquellas cuya tasa de envejecimiento supere la media de la Comunidad.**

En Valladolid, a 10 de octubre de 2017.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos